

lunes, 10 de enero de 2022

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Tipo de Junta : Junta de Accionistas General
Fecha : 10/01/2022
Hora : 09:00 am
Descripción Hecho de Importancia : Aprobación de distribución de dividendos
Comentarios :
Se trataron los siguientes puntos:
- Distribución o Aplicación de Utilidades

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

La Junta aprobó la distribución de dividendos por S/ 392'100,000, correspondientes a resultados acumulados al ejercicio 2020; adicionalmente, delegó al Directorio la facultad de establecer un monto de reparto de dividendos a cuenta del ejercicio 2021, sugiriendo la suma de S/ 62'900,000. Se delegó al Directorio la facultad de establecer la fecha de registro y entrega de dichos dividendos.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Resultados Acumulados
Ejercicio : 2020
Monto a Distribuir : S/. 392,100,000

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : CASAGRC1 - ACCIONES COMUNES
Nro Acciones : 84,234,548
Monto del Dividendo por Acción : S/.4.65485967

Observaciones : El monto de dividendo por acción puede variar, en caso el Directorio apruebe el monto sugerido como dividendos a cuenta del ejercicio 2021.

Cordialmente,

JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ
REPRESENTANTE BURSATIL
CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA